

**AYUNTAMIENTO DE CEUTA**

---



# BOLETIN OFICIAL



Año XXVII

Número 1.345

Dirección y Administración  
PALACIO MUNICIPAL  
Archivo-Biblioteca

IMPRESA OLIMPIA  
CEUTA

## TARIFA DE PRECIOS

Suscripción .....	50,00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página) ...	30,00	» »
Suscripción-Anuncio .....	75,00	» »
Anuncios Oficiales .....	2,00	» línea.
Id. y Avisos particulares .....	2,00	» »
Número suelto .....	1,00	» ejemplar
Id. atrasado .....	1,50	» »

LOS PAGOS POR SEMESTRES, EN FINES DE MARZO Y SEPTIEMBRE.

**El «Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales**

**Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el Boletín Oficial de la Ciudad**

### Palacio Municipal

---

*Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:* Todos los días laborables de 9 a 10'30 horas, excepto jueves y sábados.

*Horas de visita del Sr. Secretario General:* De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

*Horas de Oficinas en todos los Negociados:* De 8 y 30 a 13 y 30

*Horas de despacho al público:* De 9 a 13

### Biblioteca Municipal

---

Horas de lectura: De 9 a 13

Servicio de préstamo de libros: De 10 a 13.

### Farmacia Municipal

---

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

### Laboratorio Municipal

---

Todos los días laborables, de 10 a 13.

# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA

Se publica los Jueves

17 de Julio de 1952

260

### Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

#### EDICTO

#### El Alcalde accidental de Ceuta.

HACE SABER: Que en sesión celebrada por el Pleno de este Ilustre Ayuntamiento el día 8 del actual, se acordó aprobar una propuesta de suplemento de crédito a diversas partidas del presupuesto ordinario por un total de UN MILLON SETECIENTAS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTAS CUARENTA Y CUATRO PESETAS CON DIECIOCHO CENTIMOS, con cargo al superávit que arroja la Liquidación del pasado ejercicio.

Durante el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la ciudad, queda expuesta al público a efectos de reclamación.

Ceuta 9 de julio de 1952.

Matías Calvo Pecino.

261

#### Extracto del acta de la sesión ordinaria de segunda citación que celebra la Comisión Permanente del Ilustre Ayuntamiento de Ceuta el día 13 de junio de 1952, a las diez y cinco horas.

Señores: Alcalde-Presidente, don Vicente García Arrazola; Tenientes de Alcalde, señores Fernández Verdú, de la Torre Parraza y Vaquer Moreno; Secretario accidental, señor de la Rubia Benzo; Interventor accidental, señor Quiroga Pérez.

#### DISPOSICIONES OFICIALES

Queda enterada la Permanente de Decreto de 17 de Mayo de 1952 por el que se pone en vigor el apartado a) del artículo 118, se revisan los porcentajes del apartado b) de dicho artículo y los de los artí-

culos 137 y 138 de la Ley de Arrendamientos Urbanos.

También queda enterada de Decreto de 17 de mayo de 1952 por el que se aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

#### ALTAS Y BAJAS EN EL PADRON DE HABITANTES

Causan alta y baja en el Padrón municipal de Habitantes los señores propuestos por el Negociado de Estadística.

#### COMISION PRIMERA

De conformidad con los informes de la Comisión Primera, por unanimidad Se acuerda:

Costear tratamientos de quince y diez sesiones de diatermia, respectivamente, a don Antonio Guerrero Gutiérrez y Doña Ana Aguilar Rodríguez.

#### COMISION SEGUNDA

Vistos los informes de la Comisión de Obras por unanimidad Se acuerda:

1.º—Arrendar por la presente temporada de verano a don Manuel Fernández Buzón un solar propiedad del Ayuntamiento existente en la calle Amargura. La Intervención municipal determinará el canon correspondiente.

2.º—Autorizar a don Manuel Fernández Buzón, Gerente de la Empresa Apolo Cinema para realizar obras de saneamiento y rectificación de rasantes en un solar de la calle Amargura, propiedad de los señores Herederos de Romero Mendoza.

3.º—Autorizar a don Manuel Fernández Buzón para la instalación de un Cine de Verano en la calle Amargura.

4.º—Aprobar hoja de valoración formulada por el señor Arquitecto municipal para un edificio propiedad de la S. I. Catedral sito en la calle O'Donell.

5.º—No conceder autorización a don Silvano García Pérez para la construcción de un quiosco-bar en la parte anterior de los Jardines de Rosende. Sin embargo, podría el Ayuntamiento construirle dicho quiosco en la parte posterior de los expresados jardines, fijándose, la cuota de amortización de la obra que haya de satisfacer don Silvano García Pérez.

6.º—Autorizar a la Compañía A. T. L. A. S. para

la instalación de un nuevo surtidor eléctrico y un tanque de cinco mil litros en el Angulo. En cuanto a la concesión de terrenos para la ampliación del surtidor, que igualmente se solicita, deberá remitir el interesado un proyecto detallado en el que, se estudie el acceso al jardín de González Tablas, que queda interceptado en el croquis adjuntos.

7.º—Conceder a don Cristóbal Navas Navas los treinta metros de losetas de acera usadas que solicita, debiendo ser fijado el precio por el Almacén General, conforme al inventario existente.

#### COMISION TERCERA

Vistos los informes de la Comisión de Hacienda, por unanimidad Se acuerda:

1.º—Pase a informe de Secretaría General escrito en relación con el abono al señor Farmacéutico municipal de la gratificación establecida en la Ley de 17 de Julio de 1947.

2.º—Desestimar, por no existir consignación en presupuesto, petición de la Delegación local de la Sección Femenina sobre concesión de un donativo para participar en la Competición Regional de Gimnasia Educativa y Rítmica.

3.º—Sacar a concurso la adquisición de tres máquinas de escribir.

4.º—Dar de baja en el Padrón de Diteros a Doña Francisca Rivera Mora; Señalar la tasa de seis pesetas metros cuadrado a don Juan Mira Sayago por la instalación de carteles murales de propaganda; Rectificar el Padrón de Anuncios Comerciales, a partir del segundo semestre, en lo referente al establecimiento de Tejidos propiedad de don Alfonso Chacón López, sito en Primo de Rivera, 25; Dar de baja en el Padrón de Escaparates a don Juan Gambero Santos, por el establecimiento de confitería sito en Falange Española, 30, a partir del tercer trimestre de este año; y rebajar a los Establecimientos Vicentino y La Campana, propiedad de don Fermín Hoyos y don Antonio Gutiérrez Pousa, la cuota señalada por concepto de Impuesto de Lujo.

5.º—Conceder una subvención a la Revista Melodías del Mundo.

6.º—Aprobar el pago de factura presentada por el Diario España de Tánger, correspondiente a la subvención de una plana divulgadora de la Semana Santa Ceutí.

7.º—Declarar a la Compañía A. T. L. A. S. acogida al régimen de devolución de arbitrios.

8.º—Conceder a don José Benoliel Bentata devolución de arbitrios, correspondientes a la introducción de tejidos que han sido reexportados.

9.º—Que por el Almacén General se informe sobre la prestación de ciertos transportes que llevó a cabo el Servicio de Automovilismo para la instalación de la Feria de 1947.

10.—Abonar gratificaciones al personal del Negociado de Estadística por horas extraordinarias devengadas.

#### COMISION CUARTA

De conformidad con los informes de la Comisión de Personal, por unanimidad Se acuerda:

1.º—Conceder a doña María Jiménez del Río, viuda del Obrero jubilado Tomás Expósito León, la pensión Mínima de mil quinientas pesetas, con cargo a los fondos del Ayuntamiento.

2.º—Señalar como fecha inicia para el cómputo del tiempo de servicio prestado por el Auxiliar don José María Guerra Artiel la del 16 de Octubre de 1927, en que ingresó en el Ayuntamiento.

También se da cuenta a continuación de propuesta de la Comisión cuarta, que se muestra conforme con otra del señor Director del Laboratorio e Instituto Municipal de Higiene y con el informe de la Comisión de Beneficencia, Sanidad e Higiene. Y por unanimidad Se acuerda:

1.º—Nombrar a don Vicente Cano Torres, Jefe de la Sección Química y Bacteriológica.

2.º—Nombrar en propiedad Inspector Químico y Farmacéutico a don Antonio Rallo Ramírez, actual Jefe interino de la Sección Química Bromatológica.

3.º—Nombrar Inspector Químico y Farmacéutico en propiedad al actual Jefe de la Farmacia municipal, don José Losana Méndez, a quien legalmente corresponde tal nombramiento.

4.º—Nombrar indistintamente para ocupar los cargos de la Sección Química y Bromatológica del Laboratorio e Inspección en la calle y Establecimientos a los dos Farmacéuticos antes señalados.

5.º—Nombrar en propiedad a don José Bermejo Castillo, actual Jefe interino de la Sección Veterinaria del Laboratorio.

#### COMISION SEXTA

Se da lectura a Moción de la Comisión de Festejos que, ante la proximidad de la Feria de Agosto, hace notar la insuficiencia de la consignación que para tal fin existe en el Presupuesto ordinario, señalando que las disponibilidades del material de instalación se encuentran en la actualidad altamente disminuidas, debido al desgaste propio del uso y a las inevitables roturas y desperfectos, por unanimidad Se acuerda:

Reforzar la Partida 357, Capítulo XIII, Artículo III del Presupuesto ordinario de Gastos hasta alcanzar la cifra señalada de trescientas mil pesetas, incremento que se hará con cargo al superávit del pasado ejercicio económico. De este acuerdo se dará cuenta al Pleno en la próxima sesión que celebre.

Vistos diversos informes de la Comisión sexta, por unanimidad Se acuerda:

1.º—Acceder a las siguientes sustituciones de automóviles de servicio público, que mejorarán el material: del C. E. 1782 por el C. E. 2251, propiedad de don Jesús Torroba Díaz; del C. E. 1197 por el C. E. 2253, propiedad de doña Blanca Torroba Díaz; del C. E. 1785 por el C. E. 2249, propiedad de doña Eloísa Borrego Ragel; del C. E. 1764 por el C. E. 2252, propiedad de don José Rodríguez Pérez.

2.º—Extender un duplicado del permiso de circulación y parada del taxímetro, propiedad de don Miguel Rosano Delgado, C. E. 1486.

3.º—Poner a nombre de doña Eloísa Borrego Ragel el permiso correspondiente al taxímetros C. E. 1685, con parada en la Avenida del General Sanjurjo, que dicha señora ha adquirido a don Federico Fernández Roche; Y poner a nombre de don Federico Fernández Roche el permiso correspondiente al taxímetro C. E. 1880, que ha adquirido a don Antonio Vivo Jordán; autorizándosele al propio tiempo para su sustitución por el automóvil C. E. 2254, ya que ello represente mejora del material.

4.º—Autorizar a don Rafael Sanz Ortiz para la puesta al servicio público de transportes del camión C. E. 2214.

5.º—Autorizar al Circo Americano para su instalación en el Angulo y celebración de espectáculos durante la segunda quincena del mes de Junio.

6.º—Conceder a don Francisco Contreras López la renovación del permiso que posee para ejercer el oficio de limpiabotas.

7.º—Desestimar petición de don Manuel Santiago Rodríguez, que deseaba autorización para instalarse en un lugar fijo de la vía pública con objeto de ejercer su profesión de limpiabotas, ya que el Reglamento señala a esta profesión carácter ambulante y, además, perjudicaría a sus compañeros de gremio, que se turnan con él en los lugares preferentes del Puente de la Almina.

8.º—Conceder permiso a Moelá Ben Bucaib Arrach para instalar en su domicilio una banquilla de reparación de calzado.

9.º—Autorizar a doña Francisca Madrid Luque para la venta ambulante de flores.

10.—Dejar sobre la Mesa escrito de varios vecinos de la Barriada de Jadú en que solicitan permiso para celebrar Festejos, con motivo de la Festividad de San Pedro y San Pablo.

11.—Abonar a la Agrupación Filatélica Hispano-Africana la cantidad de mil cuatrocientas cuarenta y siete pesetas con treinta céntimos, cantidad a que ascienden los gastos causados por la instalación de la Exposición Filatélica que tuvo lugar en nuestra Ciudad en el mes de Agosto del año pasado.

12.—Conceder a la Asociación de Empleados Municipales de este Ayuntamiento la utilización de

los Jardines y Parque de San Amaro para fines culturales y recreativos.

#### SECRETARIA

Queda enterada la Pemanente de certificación de Secretaría por la que se hace constar que no se han presentado proposiciones para el concurso de instalación de carteleros publicitarios en diversos lugares de la Ciudad. Y por unanimidad Se acuerda:

Pase este asunto a la Comisión sexta con objeto de que informe sobre la forma más conveniente de adjudicar la expresada instalación.

#### OFICIOS

Se da cuenta de escrito del Ilmo. Sr. Subdelegado de Comercio de la Delegación de Economía, Industria y Comercio en que señala que, próximas a llegar las expediciones de antibióticos adquiridos para ayuda de las clases menos pudientes, dicha Subdelegación tenía entendido que dichos medicamentos pagarían solamente el 1 por ciento de su valor en concepto de impuesto de consumo, y solicita se mantenga dicho tipo de gravamen como caso especial. Y por unanimidad Se acuerda:

Pase este asunto a estudio e informe de la Intervención municipal.

Se da lectura a propuesta de la Alcaldía en que se señala que a fin de año termina el contrato del Ayuntamiento con el Gestor de Arbitrios por importación de mercaderías, pidiendo que, dentro del plazo que termina la correspondiente cláusula, se comunique la rescisión del contrato, Acordándose, por unanimidad, proponerlo así al Pleno del Ayuntamiento, y que la Comisión de Hacienda comience inmediatamente a planear la organización del servicio.

También se da cuenta de oficio de Secretaría en el que se comunica que el Portero del Grupo Escolar Lope de Vega ha cumplido la edad reglamentariamente señalada para la jubilación forzosa, pero que, por no reunir tiempo de servicio suficiente para el devengo de haberes pasivos, procede la aplicación del artículo 48 del Reglamento de la Sección Subalterna del Cuerpo de Empleados municipales. Acordándose, por unanimidad:

Conceder, de acuerdo con el citado artículo, la continuación en el cargo de Portero del Grupo Escolar Lope de Vega a don José Leiva Barranco hasta que complete el total de años de servicios necesarios para obtener la jubilación.

Se da cuenta de Moción de la Comisión de Mercados, en que propone a la Permanente se construya un cobertizo provisional en el lugar en que ha edificarse el Mercadillo de la Barriada de Jadú, bajo el cual se instalarán mesas de madera. Y visto también el informe del Arquitecto municipal, por unanimidad Se acuerda:

Construir el cobertizo expresado, solución primera de las propuestas por el señor Arquitecto, pero modificada en el sentido de que la cubierta sea, en vez de con helechos, con esterillas.

#### PAGOS

Previo examen de las respectivas cuentas, por unanimidad Se acuerda aprobar la relación de los recibos y facturas.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

A petición del señor Fernández Verdú, por unanimidad Se acuerda:

Conceder un donativo de mil pesetas al Hogar de Nuestra Señora de Africa con destino a la adquisición de tela para trajes de Primer Comunión, que utilizarán los niños allí acogidos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor Alcalde levantó la sesión a las 10 y 50 horas.

Aprobado en sesión de 2-7-52.

262

## Negociado de Reclutamiento de Ceuta

### EDICTO

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación y Revisión de este Negociado de Reclutamiento, entre otros acuerdos, se tomó el de declarar PRO-FUGOS, a los mozos del actual reemplazo de 1952 que a continuación se relacionan, por no haberse presentado ni hecho representar en dicho acto.

#### Cupo de la Sección 1.ª de Ceuta

Mozo núm. 6 Juan Amposte García de Blas y Antonia; núm. 14 Manuel Berges Ronda de Antonio y Angeles; núm. 18 Fernando Borrego Pérez de Bartolomé y Tomasa; núm. 22 Manuel Cano Guerra de Juan y Emilia; núm. 23 Antonio Cano Guillén de Antonio y Dolores; núm. 31 Felipe Cimas Martín de Julio y Carmen; núm. 37 Rufino Cueva Rodríguez de Francisco y Josefa; núm. 39 Rodolfo Díaz Molina de Francisco y Gracia; núm. 42 Manuel Dorado Navas de Antonio y María; núm. 56 Ciriaco Fernández Rivas de José e Isabel; núm. 57 Luis Gallardo Cabrera de Francisco y Enriqueta; núm. 84 Francisco Jiménez Rodríguez de Francisco e Isabel; núm. 88 Miguel López Aguilera de Eleuterio y Francisca; núm. 96 Francisco Marín Rubio de Florencio y Encarnación; núm. 108 José Montero Rodríguez de Diego y Josefa; núm. 111 Antonio Morales Puertas de Manuel y Luisa; núm. 120 Juan Orozco Lara de Miguel y María; núm. 126 Alvaro Pereda Alvarez de José y Emilia; núm. 129 Mario Pérez Ríos de Mario y María; núme-

ro 145 José Rojo García de José y Rosario; núm. 160 Alonso Santos Bermejo de Alonso y Josefa; núm. 161 Ildefonso Santos Correa de Ildefonso y Amalia; número 166 Juan Segado León de Luis y Josefa; número 173 Juan Torrealba Guerrero de Rafael y Dolores; núm. 176 Antonio Vázquez Viso de José y Africa; núm. 184 Antonio Zamora Zumaquero de José y María; núm. 186 Fernando Zaragoza Siles de Lázaro y Ana.

#### Cupo de la Sección 2.ª de Ceuta

Mozo núm. 3 Manuel Albarracín Ramírez de Agustín y Juana; núm. 5 José Almenta Martín de Antonio y Francisca; núm. 10 Arturo Barrionuevo Díaz de Andrés y Adela; núm. 13 Moisés Benitar Cohen de Abrahán y Simona; núm. 15 Pedró Bermúdez Rodríguez de Pedro y María; núm. 21 Joaquín Budria Bueno de Francisco y Carmen; núm. 23 Alfonso Cañca Arguez de Trinidad; núm. 25 Joaquín Carrasco Palenzuela de Emilio y Julia; núm. 26 Guillermo Carretero Pichot de Luis y Carmen; núm. 39 Domingo Franco Espinosa de Domingo y Antonia; núm. 42 Francisco Gallardo Ortiz de Antonio y Carmen; núm. 50 José Luis Godino Orellana de Antonio y María; número 51 Francisco Gómez García de Alfonso y Ana; núm. 57 Antonio Granados Gálvez de Antonio y Gregoria; núm. 58 José Guerrero Márquez de Juan y Carmen; núm. 60 José Hachuel Cohén de Jacob y Oro; núm. 67 Juan Jiménez Peña de Juan y María; núm. 69 José Linares Encomienda de Nicolás y Concepción; núm. 72 Manuel López Melguizo de Juan y Victoria; núm. 75 Juan Marfil Bernal de Juan y Carmen; núm. 78 Antonio Márquez Zamora de Antonio y Salvadora; núm. 92 Antonio Muñoz Borrego de Manuel y Rosario; núm. 99 Luis Palacio Súnico de Carlos y Angeles; núm. 108 Francisco del Pino Domínguez de Francisco y Ana; núm. 114 Rafael Rivera Manso de Francisco y Gumersinda; núm. 118 Francisco Rodríguez Ortega de Antonio y Paz; número 133 Juan Serrano González de José y Julia.

#### Cupo de la Sección 3.ª de Ceuta

Mozo núm. 2 Luis Arena Vera de Miguel y María; núm. 12 Manuel Benitez Bernal de Miguel y Mercedes; núm. 13 Ricardo Blanzo Ruiz de Francisco y Ana; núm. 21 Francisco Cervilla Llorens de Francisco y Dolores; núm. 22 Juan Clemente Rojas de Delfín y Bárbara; núm. 23 José Collado López de Antonio y Antonia; núm. 26 José Cortés Victor de Salvador y María; núm. 29 Fabián Díaz Camacho de Fernando y Felisa; núm. 30 Francisco Díaz García de Francisco y María; núm. 34 Daniel Fernández Difarque de Daniel y Manuela; núm. 36 Francisco Gaitán Mateo de Angeles; núm. 39 Francisco García Abad de Antonio y Francisca; núm. 40 Angel García Calle de Petronilo y María; núm. 49 Juan Gutiérrez Moreno de Luis y Carmen; núm. 50 Antonio Guzmán

González de Francisco y Encarnación; núm. 54 Ramón Hernández Elvira de Luis y Celia; núm. 59 Rafael Jiménez Abate de Rafael y Trinidad; núm. 60 Tomás Jiménez Nárvaez de Cristóbal y Ana; núm. 65 Ignacio Lombo de Quelmo de José y Francisca; número 69 José López Ruiz de Francisco y Dolores; núm. 72 Severino Martos Ruiz de Francisca; núm. 73 Antonio Márquez Torres de José y África; núm. 74 Manuel Márquez Vega de José y María; núm. 77 Antonio Méndez Ramírez de Antonio y Emilia; núm. 79 Manuel Mimoso Mérida de Manuel y Carmen; número 83 José Moreno Espejo de José y Francisca; número 86 Miguel Muñoz Bravo de Miguel y Juana; núm. 88 Antonio Muñoz Vallejo de Antonio y Antonia; núm. 94 Antonio Pérez Caravaca de Francisco y Rosa; núm. 98 Luis Poveda Payá de Antonio y Carmen; núm. 101 Rafael Rando Carcés de Isabel; núm. 103 Julio de los Ríos Vázquez de Manuel y Dolores; núm. 104 Juan Robles Robles de Antonio y María; núm. 107 Julio Romero Velasco de José y Carmen; núm. 109 José Ruiz Martínez de José y Dolores; núm. 111 Bartolomé Ruiz Toledano de Carmen; número 112 Julio Salguero Rebollar de Juan y Margarita; núm. 117 Manuel Sánchez Vicario de José y Ana; núm. 121 José Soto Solís de José y María; número 122 Emilio Teba Zurriaguero de Domingo y Encarnación; núm. 126 Fermín Angel Torres Sarmiento de Enrique y Concepción; núm. 130 José Varrero de Zacarías y María; núm. 132 Carlos Vázquez Baltasar de Josefa; núm. 134 Lucas Vega Godoy de Justo y Magdalena; núm. 135 Eusebio Vélez Jiménez de Fidel y Juana.

#### Cupo de Tetuán

Mozo núm. 1 Ben Mohamed Adel-Lah Bentz de Sel-lan y Fatma; núm. 3 Antonio Aguilló Bermúdez de Antonio y María; núm. 10 Alberto Alvarez Portal de Agustina; núm. 11 Salvador Andrade Sevilla de Rosa; núm. 15 Antonio; núm. 19 Francisco Arias Rodríguez de Francisco y Rafaela; núm. 23 José Atencia García de José y María; núm. 30 Francisco Becerra Fresneda de José e Isabel; núm. 45 Julián Canet Mompó de Carlos y Pascuala; núm. 51 Angel Carmona Navarrete de Antonia; núm. 53 Antonio Caro Chaves de Manuel y María núm. 55 Manuel Castro Herrero de Luis y Petra; núm. 56 Wenceslao Cenzano Serrano de Jerónimo y Juana; núm. 59 Manuel Claro Urbiña de Manuel y Virginia; núm. 60 José Clemente Anaya de Rafael y Teresa; núm. 61 Miguel Cobo González de Miguel y Antonia; núm. 63 Antonio Cortés Moreno de Joaquín y Martina; número 66 Francisco Delgado González de Juan y Clotilde; núm. 86 Luis Fernández López de Manuel e Isabel, núm. 87 José Fernández Morales de José y Armanda; núm. 89 José Fernández Rodríguez de Nicolás y Angela; núm. 92 Jaime Fraga Vals de Manuel

y Teresa; núm. 95 Antonio Mauricio Fungariño Jiménez de Antonio y María; núm. 96 Pedro Galera García de Eufemio y María; núm. 100 Gregorio Gallego Escalante de Manuel y Patrocinio; núm. 102 Pedro García Cebrián de Sebastián e Isabel; número 108 Alfonso García Juliá de Germán y María; número 110 Virgilio Saturnino García Muro de Virgilio y Angeles; núm. 114 Joaquín García Ramos de Joaquín y Ana; núm. 118 Fernando García Salguero de Juan y Dolores; núm. 122 José Gil Cortés de Antonio y María; núm. 130 Juan González Diaz de Esteban y Restituta; núm. 138 Aurelio González Salcedo de Manuel y Emilia; núm. 155 Luis Miguel Herrera Rivera de Angel y Juana; núm. 157 Miguel Hirasés Fernández de Luis y Carmen; núm. 159 Nicolás Ibáñez Sánchez de Nicolás y María; núm. 163 Vicente Insúa Montaño de Mariano y Natalia; núm. 166 Miguel Javier Carmona de Francisco y Concepción núm. 173 Cristóbal Jiménez Ramírez de Cristóbal; núm. 176 Antonio Jurado Pousa; núm. 179 José Lara Peña de Manuel y Luisa; núm. 182 Esteban Daniel Labeaga Domínguez de Pedro y Josefa; núm. 196 Antonio Lupiáñez Lopera de Antonio y Paula; número 203 Luis Marcos Chaparro de Ramón y María; núm. 210 Pedro Alejandro Martínez Ferros de Alberto y Angeles; núm. 231 Francisco Moral Manzano de Juan y Rafaela; núm. 233 Aurelio Morales Salcedo de Manuel y Emilia; núm. 244 Manuel Murcia Sánchez de Antonio y Amalia; núm. 246 José Navarro Ramírez de José y María; núm. 248 Segundo Navarro Serrano de Manuel y Angelès; núm. 251 Francisco Nicolás Hernández de Antonio y Matilde; número 253 Juan Ocaña Pimentel de Juana; núm. 254 Angel Oficial Molina de Manuel y Ana; núm. 262 Juan Antonio Panadero López de Angel y Trinidad; núm. 265 Alfonso Parra Pon e de Andrés y Angeles; núm. 282 Joaquín Piñero Cañero de Rafael y Concepción; núm. 297 Rafael Requejo Rodríguez de Rafael y María; núm. 298 Francisco Requena Buades de Francisco y Purificación; núm. 304 Francisco Rico Espinar de Manuel y Elvira; núm. 310 Félix Rodrigo Martín de Victorino y Dolores; núm. 315 Miguel Rodríguez Mesa de Adolfo y María Remedios; núm. 318 Mario Rojas Ramírez de Mario y Carmen; núm. 323 Francisco Ruiz Guerrero de Antonio y Josefa; núm. 328 Francisco Saborido Moreno de Antonio y Dolores; núm. 330 César Saenz de Sta. María Vicario de César y Rosario; núm. 333 Eloy Sánchez Alvarez de José y Herminia; núm. 336 Miguel Alberto Sánchez de Enciso de Luis y Sofia; núm. 341 Antonio Sánchez Martín de Manuel y María; núm. 342 Francisco Sánchez Rios de Rafael y Francisca; número 347 Carlos Sanz Quirós de Carlos y Teresa núm. 353 Juan Sibaja Ocaña de Antonio y Juana; núm. 356 Juan Soriano Mira de Juan y Juana; número 357 Diego Soto Carmona de Rafael y Antonia

núm. 364 Antonio Ualda Castro de José y Josefa; núm. 365 Manuel Urbina Cervera de Carlos y Julia; núm. 366 Agapito Vallecillo Gutiérrez de Antonia; núm. 373 José Vigarai Rodríguez de Federico y Elvira; núm. 375 Luis Villa Cortés de José y Nieves; núm. 378 Cristóbal Zurita Jiménez de José y Francisca.

#### Cupo de Larache

Mozo núm. 11 José Andreu Segura de José y María; núm. 12 Celestino Antolín Vallecillo de Macario y Mercedes; núm. 22 Francisco del Castillo Moreno de Pedro y Herminia; núm. 24 Miguel Cerezo Torres de Francisco y Ana; núm. 26 Antonio Díaz Congregado de Luis y Elisa; núm. 32 Francisco Fernández Baez de Rafaela; núm. 40 Francisco de Así González Bernal de Francisco y Dolores; número 41 Ramón González Iglesias de Anselmo y María; núm. 45 Cipriano Jiménez Almagro de Cipriano y María; núm. 50 José Ramón López de Haro Ugarte de Eladio y María Rosario; núm. 61 Antonio Mesa Guirado de Angel y Juana; núm. 71 José Pereira Ferreiro de Joaquín y Josefa; núm. 84 Manuel Rosado Martín de Esteban y Ana; núm. 85 Sebastián Ruiz Garcia de Sebastián y Francisca; núm. 87 Juan Salvador Pérez de Indalecio y Antonia; núm. 90 Eusebio Sánchez Trigueros de Maximino y Manuela; núm. 93 Mair Saraga Sonogo de Mesod y Alicia; número 99 José Torres Tirado de Cristóbal y Leonor; núm. 102 Juan Vilches Reyes de Miguel y Juana.

#### Cupo de Alcazarquivir

Mozo núm. 1 Francisco Alarcón Garzón de Ramón y Clara; núm. 2 Ricardo Alcaide López de Miguel y Carmen; núm. 10 Juan Duarte Carava de Manuel y Concepción; núm. 12 Juan Fernández Cortés de José y Rosa; núm. 16 Juan Antonio García Sánchez de Andrés y Josefa; núm. 19 Manuel González García de Juan y Amparo; núm. 20 Rafael González González de José y Ana; núm. 21 Antonio García Díaz de Antonio y María; núm. 22 Francisco Guillén Gómez de Francisco y Agustina; núm. 23 Antonio Jiménez Martínez de Vicente; núm. 26 Luis Padilla Casado de José e Isabel; núm. 35 Luis de la Tajada Invernón de Luis y Carmen.

#### Cupo de Arcila

Mozo núm. 2 Rafael Cobos González de Miguel y Antonia; núm. 6 Juan García Gálvez de Juan y Dolores; núm. 7 Ramón Vicente Hidalgo Ramírez de Telesforo y Ramona; núm. 8 Andrés Lara Aguilera de Andrés y Matilde; núm. 9 José Martínez Gómez de Antonio y Matilde; núm. 14 Juan Rodríguez Gil

de Manuel y Juana; núm. 15 Orlando de la Rosa Ferrera de Manuel y Florencia.

Ceuta, 30 de Junio de 1952.

El Teniente Coronel Presidente,  
Guillermo Duch.

263

## Juzgado Municipal de Ceuta

### EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza a Abdelkader Ben Amar, natural de Melilla, cuyas demás circunstancias se ignoran, para que se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas 10 (alto) para asistir a la celebración del juicio de faltas número 354-51, seguido en virtud de denuncia del mismo por hurto de una gabardina contra Bienvenido Torres Esteban, que tendrá lugar a las diez horas del día veintiuno del actual, con las pruebas que tenga, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a ocho de Julio de mil novecientos cincuenta y dos.

El Juez Municipal,  
Alberto Barbasán.

El Secretario,  
Enrique Ugedo

264

### EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza a Dehamen Ben Saldi, Abdelmalik Ben Laarbi, Laamen Ben Ligki, Si Mohamed Ben Dehamen Minani y Si Mohamed Ben Mohamed Estuto, cuyas circunstancias constan en autos, para que se presenten en este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas, 10, para asistir a la celebración del juicio de faltas número 341-51, seguido contra los indicados por lesiones que tendrá lugar el próximo día diecinueve del actual a las diez horas, con las pruebas que tengan, apercibiéndole que de no hacerlo les pararán el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a veinticuatro de Junio de mil novecientos cincuenta y dos.

El Juez Municipal,  
Alberto Barbasán.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

265

### EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza a Rosario Rojas Martínez, de 32 años, casada, sus labores,

natural de Tánger y a Carmen García Milano, de 37 años, viuda, artista de cabaret, natural de Madrid, cuyos actuales paraderos se ignoran, para que se presenten en este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas, 10 (alto) para asistir a la celebración del juicio de faltas número 535-51, la primera como denunciante y la segunda como denunciada, que tendrá lugar a las diez horas del día veintiuno del ac-

tual, juntamente con los medios de prueba de que intente valerse, y apercibiéndole que de no hacerlo les pararán el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a nueve de julio de mil novecientos cincuenta y dos.

El Juez Municipal,  
Alberto Barbasán.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

# Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno e inscrita en el Registro Especial de Cajas de Ahorro del Ministerio de Trabajo. Miembro de la «Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas» y de la «Federación de Cajas de Ahorros de Andalucía». Regida por su

## JUNTA DE PATRONOS

*Presidente: Excmo. Sr. Alto Comisario de España en Marruecos*

*Vice-Presidente: Excmo. Sr. Delegado del Gobierno en Ceuta*

*Vocales: Ilmo. Sr. Vicario General de esta Diócesis*

*Ilmo. Sr. Comandante de Marina*

*Ilmo. Sr. Coronel Jefe de Intervención Militar*

*Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente de esta Ciudad*

*Ilmo. Sr. Delegado de Trabajo*

*Ilmo. Sr. Sub-Delegado de Hacienda*

*Sr. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio*

*Sr. Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana*

*Sr. Jefe Local del Movimiento*

*Sr. Representante de la Autoridad Militar*

*Dos Sres. Impositores de la Caja de Ahorros*

*Secretario: Sr. Director de la Entidad*

y administrada por su

## JUNTA DE GOBIERNO

*Presidente: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente de esta Ciudad*

*Vocales: Ilmo. Sr. Vicario General de esta Diócesis*

*Sr. Representante de la Autoridad Militar*

*Dos Sres. Impositores de esta Caja*

*Secretario: Sr. Director de la Entidad*

Operaciones que efectúa:

Libretas Ordinarias al 2 por 100

Libretas Escolares al 2 por 100

Imposiciones a seis meses 2,50 por 100

Imposiciones a un año 3 por 100

Cuentas corrientes de ahorros al 1%

Custodia de Valores

Operaciones de Intercambio con las demás Cajas Benéficas de España

**Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3**

**Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 159.-Apartado, 66**

DISPONIBLE

**Clemente Rocabert Vila**

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7.

CEUTA

**CONSTANTINO COSÍO, HIJO**

CRIADOR Y EXPORTADOR

::: DE VINOS FINOS :::

**CHICLANA DE LA FRONTERA**

**J. ZAPICO Y HERMANOS**

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 401

**Almacenistas al por mayor**

**Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"**

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

**Compañía Española de Petróleo (C.E.P.S.A.)**

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

DISPONIBLE

**AGUAS**

**SOUSAS - VERIN**

ESTOMAGO, HIGADO, RIÑON, VEJIGA

PIDALAS EN:

Casa Alfón y Comp.<sup>a</sup> S. L.

CEUTA

**OLIMPIA**

**La mejor Imprenta  
de Marruecos**

TELEFONO, 67

CEUTA

**José Ibáñez Canto**

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA } **IBÁÑEZ**  
TELÉFONICA }

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

DISPONIBLE

**La Esmeralda**

**JOYERIA**

Camoens, 1 y F. Española, 6

Teléfono, 795

DISPONIBLE

## José M.<sup>a</sup> Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo 20

Teléfono, 226

## CASA TRELISO

SASTRERIA - CAMISERIA  
ARTICULOS PARA CABALLEROS  
EFECTOS MILITARES

Camoens, 21 - Teléfono 423

CEUTA

## CASA BENOLIEL

CALZADOS

TEJIDOS

J. A. P. de Rivera, 14

J. A. P. de Rivera, 24

Teléfono' 754

Teléfono, 322

## Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contrratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS

TETUAN

TANGER

Plaza de Africa 3.  
Teléfono, 5-8

Mohamed Torres. 4  
Teléfono, 1041

Velazquez 16  
Telf. 1857

DISPONIBLE

## FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1

Teléfono, 351

## MANUEL MARTINEZ TONDAS

SERRERIA MECANICA  
MATERIALES DE CONSTRUCCION

Alfau, 14 1.º - Teléfonos 93 y 319

CEUTA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

## Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas  
Comisionistas de Tránsito

CEUTA

TETUAN

TANGER

Calvo Sotelo, 20  
Telefono, 174

Gral. Sanjurjo, 1  
Teléfono, 320

Marina, 174  
Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V I L L A

DISPONIBLE

## Moisés A. Bentata Barchilón

MAYORISTA

PAPELERIA - NOVELAS - FILATELIA

Falange Española, 3  
Apartado, 184 - Teléfono, 133

CEUTA

En TETUAN: Papelería Bentata  
Mohamed Torres, 2 - Pje.

# CURRITO «YBARROLA»

José Antonio, 8 Falange Española, 35  
TELEFONOS, 481 y 323

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

## CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ostalé

Falange Española, 11 Teléfono, 519

## MIGUEL GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA  
CONSTRUCCIONES METALICAS  
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 2-9-8 CEUTA

## Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU

TELEFONO, 232 CEUTA

## Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfono, 197  
Apartado, 13

CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA

## ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE CEUTA

Teléfono, 271  
Dirección Telefónica: AGUAS  
Domicilio Social: CEUTA

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



## Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

## «La Española» - Imprenta Godino

Falange Española, 9 - Teléfono, 152

CEUTA

## COMPANIA ESPAÑOLA DE FOMENTO EN AFRICA, S. A.

(CONCESIONARIA DE LOS ALMACENES DEL DEPOSITO FRANCO)

DIRECCIONES

EN CEUTA.....

Telegráfica: FOMAFRA  
Teléfonos: 577 y 807  
Domicilio: Carretera Puntilla, Chalet  
«Villa María»

EN BARCELONA..

Telegráfica: FOMAFRA  
Domicilio: Valencia, 231 y Provenza, 231

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

Camoens, 5 pral.

Teléfono, 141

Sucursal en Tetuán: Generalísimo, 5.

Teléfono, 1222

## Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 676

CALVO SOTELO, 26